

GRUPO ORBIS S.A.
ALCANCE CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de la declaratoria del estado de emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Presidencia de Grupo Orbis S.A. se permite informar que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 26 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m. en el Hotel San Fernando Plaza de Medellín, se realizará de manera virtual, cumpliendo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El medio tecnológico para acceder a participar en la reunión será vía internet, usando tecnología Streaming, para lo cual deberá ingresar al sitio web <https://xegmenta.net/orbis/asambleagrupoorbis2020/>, con un usuario y contraseña que será enviado de manera previa a los accionistas que se vayan a conectar personalmente, o a las personas a las que se les haya otorgado poder para tal efecto, enviando dicha confirmación y los documentos correspondientes al correo comunicacionesacc@grupo-orbis.com.

Los demás términos de la convocatoria efectuada el 11 de febrero de 2020 continúan vigentes.

Andrés Bernal Correa
Presidente
Marzo 20 de 2020

Orbis
Cambiamos tu mundo